

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2028 *Real Decreto 2099/2011, de 30 de diciembre, por el que se promueve a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Ignacio Sancho Gargallo.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 16 de diciembre de 2011, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.1 c), 343 y 344.a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Ignacio Sancho Gargallo, Magistrado especialista en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil, Presidente de la Sección decimoquinta de la Audiencia Provincial de Barcelona, el cual pasará a desempeñar plaza en la Sala Primera del citado Alto Tribunal, en vacante producida por jubilación de don Xavier O'Callahan Muñoz.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ